

# CEDMERK S.A.

José de Antepara 1411-A y Clemente Ballén

RUC 0992515406001

MAIL: [cedmerksa@hotmail.com](mailto:cedmerksa@hotmail.com)

## ACTA DE LA CUARTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDMERK S.A.

### CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2012

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía CEDMERK S.A., ubicada en la calle José de Antepara 1411-A y Clemente Ballén, se reúnen los accionistas de la compañía.

1.- Raquel Amada Berrones Sarabia por sus propios derechos, como propietaria de 240 acciones, 2.- María Belén González de la Torre, por sus propios derechos, como propietaria de 400 acciones; 3.- Violeta Narcisa Llerena Berrones, por sus propios derechos como propietaria de 160 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Acciones se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento de su valor.

Por decisión de las accionistas preside la sesión la señora RAQUEL AMADA BERRONES SARABIA Y LA SEÑORITA ANITA ODALIA CASTILLO AVELINO, como secretaria Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar registro de acciones presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidenta de la Junta, dejando constancia de que el quorum se completó minutos antes de las once horas.

Las accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañía y también por unanimidad aceptan tratar los siguientes puntos del orden del día:

1°) Designación de socios para firmar el acta de la Asamblea;

2°) Consideración de Balance General, Cuadro de Resultados e Inventarios

3°) Consideración del Informe de la Comisaria.

La presidenta de la Junta declara legalmente instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los anotados puntos del día.

Pasando a tratar el primer punto del orden del día, se designa a la señora accionista RAQUEL AMADA BERRONES SARABIA para suscribir el presente acta.

La presidenta de esta sesión dispone que haga uso de la palabra el Gerente General Ing. GUSTAVO GONZALO GONZALEZ REAL quien pone en consideración de los accionistas el Balance General del periodo económico 2011.

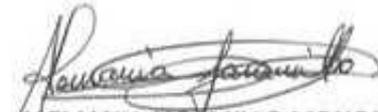
Considerando el punto segundo del temario del día el señor gerente manifiesta que según lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley se ha puesto a disposición de los señores accionistas la documentación a tratar como así también las consecuencias de los libros respectivos. La señora accionista VIOLETA LLERENA BERRONES manifiesta que considerando que los documentos a considerar son de conocimiento de los accionistas es necesaria su lectura y su posterior transcripción, puesta a votación la propuesta, la misma ha sido aprobada por unanimidad. En este momento la señora presidenta hace un amplio detalle del balance presentado; asimismo la Señora. Comisaria titular lee el informe correspondiente. Oído lo cual los señores accionistas pasan a votar el Balance, el Cuadro de Resultados, el Inventario, el Informe de la Señora Comisaria ALEMANIA ANTONIETA JARAMILLO MONCAYO, los que resultan aprobados por unanimidad, exceptuándose de votar el gerente y la comisaria.

Siendo las dieciséis horas y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea firmando el Sr GUSTAVO GONZALO GONZALEZ REAL, gerente, la Señora comisaria ALEMANIA ANTONIETA JARAMILLO MONCAYO y los accionistas designados al efecto señora RAQUEL AMADA BERRONES SARABIA y señora VIOLETA NARCISA LLERENA BERRONES

  
RAQUEL BERRONES SARABIA  
Presidenta de la Junta

  
ANITA ODALIA CASTILLO AVELINO  
Secretaria Ad-Hoc

  
Ing. GUSTAVO GONZALEZ REAL  
Gerente General

  
ALEMANIA JARAMILLO MONCAYO  
Comisaria